



**COLEGIO HISPANO CHILENO EL PILAR**  
www.elpilarcurico.cl

**3er. Consejo Escolar 2024**

Siendo las 9:50 hrs., del 28 de Agosto 2024, se constituye el 3er. Consejo Escolar de este año 2024, con la participación de:

Directora /Rep. Legal	Carolina González Pavez
Sostenedora	Ma. Belén López A.
Encargada Conviv. Escolar	Teresa Cea Flores
	Cristian Riquelme
Coordinador UTP	Mario Muñoz
Represent. Docentes Básica	Polette Alvarez M.
Represent. Docentes Media	Romina Recabal A.
Represent. Pre-Básica	Daniela Soto
Represent. Centro Padres	Nidya Valenzuela (Presidenta)
Represent. Centro Padres	Paula González (Secretaria)
Represent. Centro Alumnos	Trynidad Saavedra (Presidenta)
Orientación Vocacional	Belén Castro S.
Represent. Asist. Educación:	Carolina Martínez S.

Sra Carolina da la bienvenida a todos los participantes de este Consejo Escolar.

Tabla:

- Fiestas Patrias, cursos son stand de Comida y juegos típicos
- Tema Aniversario
- Corrida del Domingo

Aniversario.

Sra. Carolina informa que las bases del aniversario se están revisando y el día 13 de Septiembre se darán a conocer. Es todo un tema lo disciplinario es por eso que estamos reordenando.

Hoy está la problemática que los alumnos no cumplen las normas las tratan de acomodar a la forma que a ellos les conviene, todo lo rebaten.

RICE. Reglamento Interno 2024-2025

Sra. Carolina informa que se recurrió a una Entidad externa para revisar el Reglamento en base a lo que la Ley requiere, reglamento fue enviado a todos los docentes, directivos, y se subirá a la Pagina Web y a los correos de los Apoderados en el día de hoy 28.08.24, es mucho más amplio y viene todo especificado.

Si no existiera un Reglamento Interno tendríamos un descontrol en el clima escolar.

El Reglamento es un documento Obligatorio para toda la Comunidad Educativa.

Sra. Carolina le menciona al Centro de Alumnos que ellos deben leer sus derechos y sus deberes, deben estar informados, deben ser líderes informados, positivos, no pueden ser líderes alumnos con problemas.

Tenemos un buen clima escolar, el que hacemos todos los que trabajamos en el Colegio, un clima tranquilo, con respeto en aula y normas que se cumplen y que debemos mantener.

El clima escolar es alterado cuando por ejemplo no se traen los materiales para el trabajo en clases, o cuando existe una sala sucia.

En el Reglamento Interno está todo especificado. Procesos de mediación, Protocolos, normas; estamos trabajando la conciencia y el respeto, los sentimientos hay que respetarlos. Muchos alumnos van en forma autónoma donde la psicóloga durante la jornada escolar.

Sra. Carolina se refiere al Reglamento Interno donde todos debemos actuar bajo las condiciones y normas que allí aparecen, debemos saber de acuerdo al rol que nos corresponde a cada uno.

En reuniones de apoderado se han visto ya en varias ocasiones faltas de respeto entre Apoderados y eso no puede volver a ocurrir a ninguna persona puede ser pasada a llevar su dignidad.

Se comenta sobre el problema que se ocasionó por salida pedagógica en 5tos básicos, Sra. Carolina dice que todo está regulado en nuestro Reglamento para que esto no vuelva a ocurrir.

Otro punto importante es que en párvulos no se da lugar a las sanciones, hay que buscar la forma de trabajar con los alumnos y los Padres, (si se les puede suspender).

Centro de Alumnos, "que bueno que se nos de la posibilidad de hacer cambios", nuestro lema es emprender, si a la primera no resulta, perseverar y buscar la satisfacción que ellos crean, son sus decisiones y su trabajo en equipo. Comenta Sra. Carolina

Para el Equipo que competirá una semana fuera de la Ciudad, se reagendarán los trabajos y pruebas



Carolina Martínez S.  
Secretaria



Carolina González Pavez  
Directora

Curicó, 28 Agosto 2024.